

#3506

61/7321

abril 29/43

Proy de Ley en virtud del
cual se introducen modifi-
caciones a la vigente Ley
de Gastos Públicos, consis-
tes en transferencia por la
suma de \$14,780.25 en favor
de los capítulos III, IV y IV.

6 Piezas



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

564

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
29 de abril, 1943.

Señor Doctor
Manuel de Js. Troncoso de la Concha,
Presidente del Honorable Senado,
Ciudad.

Señor Presidente :

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 36 de la Constitución del Estado, tengo a bien remitir a usted el proyecto de ley en virtud del cual se introducen modificaciones a la vigente Ley de Gastos Públicos, consistentes en transferencias por la suma de \$14,780.25, de los Capítulos IV y IX a los Capítulos III, IV y IX.

Muy atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

ig.

81/4321



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1943:

| | | |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Del: | <u>CAPITULO IV</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR</u> <u>Y POLICIA</u> | |
| 30220 | <u>POLICIA NACIONAL:</u> | \$ 13,680.25 |
| G-30220-A | Servicios Personales: | <u>\$ 13,680.25</u> |
| | <u>CAPITULO IX</u> <u>DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS</u> | |
| 31849 | <u>EDIFICIOS PUBLICOS:</u> | \$ 900.00 |
| G-31849- | Para reparaciones y atenciones de edificios públicos | <u>\$ 900.00</u> |
| | | <u>\$ 14,760.25</u> |
| Al: | <u>CAPITULO III</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y</u> <u>NAVINA</u> | |
| 20120 | <u>PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO:</u> | \$ 3,000.00 |
| G-20120-A | Servicios Personales: | <u>\$ 3,000.00</u> |
| 20142 | <u>SUBSISTENCIA DEL EJERCITO:</u> | \$ 2,450.00 |
| G-20142-B | Otros gastos corrientes: | <u>\$ 2,450.00</u> |
| 20141 | <u>VESTUARIO DEL EJERCITO:</u> | \$ 1,225.00 |
| G-20141-B | Otros gastos corrientes: | <u>\$ 1,225.00</u> |
| | <u>CAPITULO IV</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR</u> <u>Y POLICIA</u> | |
| 10491 | <u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u> | \$ 1,410.00 |
| G-10491-A | Servicios Personales: | <u>\$ 1,410.00</u> |
| 30220 | <u>POLICIA NACIONAL:</u> | \$ 795.25 |
| G-30220 | Atenciones varias: | <u>\$ 795.25</u> |
| scnb.- | | |

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



32 JUNIA IURA. 1913

REGISTRADA AL No 151.....

1 folio del libro letra. R

38 de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

consiste de hojas escritas en máquina y razón de espacios interlineares.

Indice. 5 de 1913

10 LEGISLATURA 1913 DE 1913

REGISTRADA con el Núm. 1232

en el folio 35 del libro letra B de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 2

202 hojas escritas en máquina

4 razones de los espacios interlineales.

Indice. R. D. 29 de abril 1913



Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados
Ayudante de Secretaría

CONGRESO NACIONAL

Ley que transfiera fondos por la suma de

ASUNTO: \$14,780.25.-

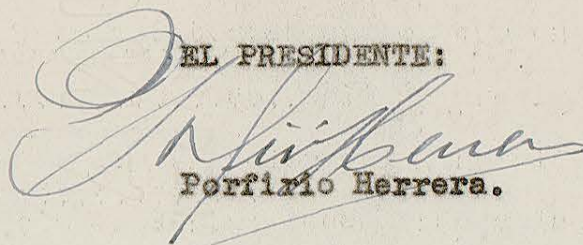
PAG. No. -2-

CAPITULO IX DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

| | | | |
|-----------|---------------------------------------|----|---------------------|
| 31849 | <u>EDIFICIOS PUBLICOS:</u> | \$ | 900.00 |
| G-31849-E | Construcciones y mejoras permanentes: | \$ | 900.00 |
| | | | <u>\$ 14,780.25</u> |

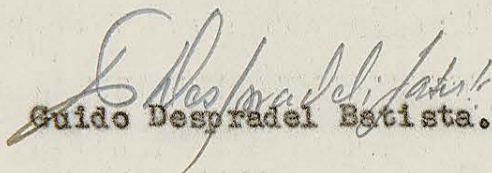
DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 80 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.

EL PRESIDENTE:



Porfirio Herrera.

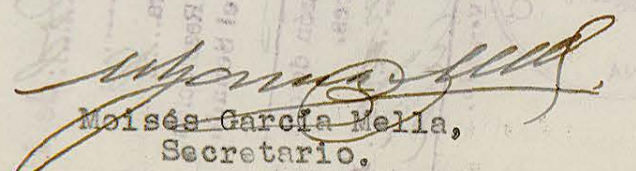
LOS SECRETARIOS:

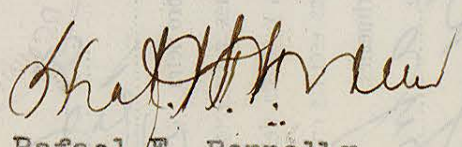

Milady Félix de L'Official


Guido Despradel Batista.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 80 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.


Moisés García Mella,
Secretario.


Rafael F. Bonnelly,
Secretario.

PROYECTO DE LEY
DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

31843

0-31843-E Construcciones y mejoras
permanentes:

909.00
\$ 18,180.00

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en
Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República
Dominicana, a los veintinueve días del mes de abril del año
mil novecientos cuarenta y tres; a las 100 de la Independencia,
60 de la Restauración y 18 de la Era de Trujillo.

EL PRESIDENTE:

[Signature]
Presidente

LOS SECRETARIOS:

[Signature]
Secretario



19 LEGISLATURA DE 1943
REGISTRADA con el Núm. 1232
en el folio 35 del libro letra B de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de 2
hojas escritas en máquina
a razón de dos espacios interlineales.
Ciudad Trujillo, K. D. de 29 de abril 1943

Encargado de las Opciones de la Cámara de Diputados
Ayudante de Secretaría



Jefe de las Opciones del Senado

34 LEGISLATURA DE 1943
REGISTRADA AL No. 161
en el tomo... del libro letra...
de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de...
hojas escritas en máquina a razón de dos
espacios interlineales.
Ciudad Trujillo, K. D. de 29 de abril 1943

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Mayo 5, 1943.

513


Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su mensaje N° 564 de fecha 29 de abril de 1943 y del anexo proyecto de ley por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma de \$14.780.25, en favor de los Capítulos III, IV y IX de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme participarle que el Senado aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

8/33222

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Mayo 5, 1943

512

Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M.,
Hon. Presidente de la República,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras, tengo el honor de remitir a usted, para los fines constitucionales, el anexo proyecto de ley por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma de \$14.780.25, en favor de los Capítulos III, IV y IX de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

8/17/43 28



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1943:

Del:

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR
Y POLICIA

30220 POLICIA NACIONAL: \$ 13.880.25
G-30220-A Servicios Personales: \$ 13.880.25

CAPITULO IX
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

31849 EDIFICIOS PUBLICOS: \$ 900.00
G-31849- Para reparaciones y atenciones de edificios públicos. \$ 900.00
\$ 14.780.25

Al:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y
MARINA

20120 PERSONAL ALISTADO DEL EJERCITO: \$ 8.000.00
G-20120-A Servicios Personales: \$ 8.000.00
20142 SUBSISTENCIA DEL EJERCITO: \$ 2.450.00
G-20142-B Otros gastos corrientes: \$ 2.450.00
20141 VESTUARIO DEL EJERCITO: \$ 1.225.00
G-20141-B Otros gastos corrientes: \$ 1.225.00

nr.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que transfiere fondos por la suma de \$ 14.780.25.

PAG. No. 2

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR
Y POLICIA

| | | | |
|-----------|------------------------------------------|----|-----------------|
| 10491 | <u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u> | \$ | 1.410.00 |
| G-10491-A | Servicios Personales: | \$ | <u>1.410.00</u> |
| 30220 | <u>POLICIA NACIONAL:</u> | \$ | 795.25 |
| G-30220- | Atenciones varias | \$ | <u>795.25</u> |

CAPITULO IX
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

| | | | |
|-----------|---------------------------------------|----|---------------------|
| 31849 | <u>EDIFICIOS PUBLICOS:</u> | \$ | 900.00 |
| G-31849-E | Construcciones y mejoras permanentes: | \$ | <u>900.00</u> |
| | | | <u>\$ 14.780.25</u> |

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 80 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.

EL PRESIDENTE:
 Porfirio Herrera.

LOS SECRETARIOS:
 Milady Félix de L'Official,
 Guido Despradel Batista.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de mayo

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que tramita los fondos por la suma de \$ 14,750.00. PAG. No. 3

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIORES
Y FAMILIA

| | | |
|---------|--------------------------------|-------------|
| 10491 | COSENA DEL GOBIERNO DE ESTADO: | \$ 1,410.00 |
| 10491-A | Reservados Perseculares: | \$ 1,410.00 |
| 30230 | ECOLOGIA NACIONAL: | \$ 755.25 |
| 30230-B | Reservados varias: | \$ 755.25 |

CAPITULO IX
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

| | | |
|---------|---------------------------------------|---------------------|
| 31223 | EDIFICIOS PUBLICOS: | \$ 300.00 |
| 31223-B | Construcciones y mejoras permanentes: | \$ 300.00 |
| | | <u>\$ 14,750.00</u> |

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y tres; año 400 de la Independencia, 50 de la Restauración y 15 de la Era de Trujillo.

El Presidente:
Porfirio Larrea.



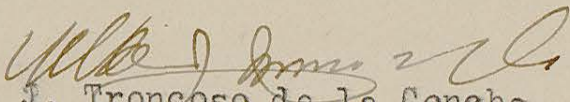
PRESCRIBIDA AL No. 161
 en el folio..... del libro letra.....
 No. 34... de sesiones de Leyes, Resoluciones y Decretos firmados por el Senador y conser de *Fre*
 y copia de *Fre* y razón de dos hojas escritas en máquina & razón de dos espacios interlineares.
 Obedeciendo a lo que me ha mandado el Sr. Jefe de las Opciones del Senado.
[Signature]
 1943

34 LEGISLATURA 2da. de 1943
161

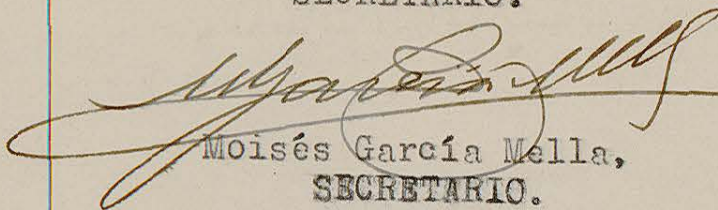
CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que transfiera fondos por la suma de \$ 14.780.25 PAG. No. 3

del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100 de la Independencia, 80 de la Restauración y 13 de la Era de Trujillo.


M. de J. Troncoso de la Concha,
PRESIDENTE.


Rafael F. Bonnolly,
SECRETARIO.


Moisés García Mella,
SECRETARIO.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que transfiere fondos por la suma de P.A.G. No. 3

del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100 de la
Independencia, 80 de la restauración y 13 de la Era de

Proyecto.

W. J. ...
... de la Comisión
...
...
...

Rafael ...
...
...

...
...
...

3^a LEGISLATURA ... de 1943
REGISTRADA AL No. ...
... del libro letra ...
No. 38 ... de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
Y consta de ...
hojas escritas en máquina á razón de dos
espacios interlineares.
Ciudad Trujillo ... 1943
Jefe de los Oficinas del Senado.





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm 10240

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
7 de mayo de 1943

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República, tengo la honra de acusarle recibo de su comunicación No.512, de fecha 5 del mes en curso, e informarle que el proyecto de ley que se sirvió remitirle anexo, por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma de \$14,780.25, en favor de los Capítulos III, IV y IX de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgado con fecha de ayer y registrado bajo el No.278.

Le saluda muy atentamente,

R. Páino Pichardo,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

o.

81/7329